Expediente nº 2025-013502

Área de Seguridad

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Objeto: SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD DE 2 VEHÍCULOS SIN DISTINTIVOS DESTINADOS AL ÁREA DE SEGURIDAD

ELABORADO POR:

Oficial Jefe de la Unidad de Administración de Policía nº 128

Subárea de Economía, Contratación y Recursos

Angel Jimeno Somoano

Subdirección de Estructura y Desarrollo

Raquel Gil Roldán

VBº, Dirección de Seguridad Ciudadana

Iñaki Elexalde García-Escudero

ÍNDICE

1.- OBJETO DEL CONTRATO

LOTE 1

2.- REQUISITOS MÍNIMOS DEL LOTE 1

2.1.- IMAGEN EXTERIOR

2.2.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS VEHÍCULOS

2.3.- EQUIPAMIENTO

LOTE 2

3.- REQUISITOS MÍNIMOS DEL LOTE 2

3.1.- IMAGEN EXTERIOR

3.2.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS VEHÍCULOS

3.3.- EQUIPAMIENTO

4.- ACCESORIOS

5.- DOCUMENTACIÓN

6.- ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO EN REGIMEN DE PROPIEDAD DE 2 VEHÍCULOS, DIVIDIDOS EN 2 LOTES, DESTINADOS AL ÁREA DE SEGURIDAD

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

Es objeto del presente contrato el suministro en régimen de propiedad de 2 vehículos nuevos, divididos en 2 lotes: **Lote 1, Un vehículo SUV-compacto sin distintivos; Lote 2, Un vehículo SUV-compacto sin distintivos;** todos ellos con destino al Área de Seguridad del Ayuntamiento de Bilbao.

LOTE 1

Un vehículo SUV-compacto sin distintivos.

2.- REQUISITOS MÍNIMOS DEL LOTE 1

La falta de alguno de estos requisitos será motivo de exclusión de la licitación.

2.1.-IMAGEN EXTERIOR.

El vehículo deberá ser de color gris claro (gris plata o similar).

2.2.-CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS VEHICULOS.

El vehículo a suministrar deberá cumplir con las siguientes características.

2.2.1.-Tipo y Carrocería.

Vehículo SUV-Compacto, de cinco puertas (cuatro puertas y portón trasero), de hibridación ligera (MHEV).

2.2.2.-Motor y dimensiones.

-Hibrido ligero (MHEV).
-Seis cilindros.
-Cilindrada no inferior a 2.800 CC
-Tracción 4x4.
-Batería gel de 80 Ah mínimo.
-Caja cambios automática o similar.
-Depósito combustible **no inferior** a 50 litros.
-Dirección asistida variable.
-Potencia no inferior a 240 CV.
-Contaminación homologado Euro 6.
-Longitud **no inferior** a 4700 mm.

-Altura **no inferior** a 1650 mm.

2.2.3.-Equipamiento.

1. Los asientos del compartimiento delantero serán antideslizantes, tapizada la zona lumbar y lateral en material resistente al desgaste, con reglaje longitudinal e inclinación del respaldo. El asiento del conductor podrá regularse en altura y profundidad.
2. Antibloqueo de frenos (A.B.S) – Control de tracción (A.S.R.) – Control de Estabilidad (E.S.P.).
3. Asistencia electrónica de frenada.
4. Airbags frontales, laterales y traseros.
5. Climatizador.
6. Cierre centralizado con mando a distancia.
7. Elevalunas eléctricos delanteros y traseros.
8. Volante regulable en altura y profundidad.
9. Las lunas de las puertas traseras y del portón trasero llevaran un film protector oscuro homologado y certificado para su paso por la Inspección Técnica de Vehículos.
10. Retrovisores eléctricos calefactados.
11. Faros antiniebla(o sistema de iluminación superior, LED).
12. Cámara de visión trasera para la asistencia de estacionamiento.
13. Paquete de cadenas metálicas o sistema similar homologado para poder circular por la nieve.

LOTE 2

Un vehículo SUV-compacto sin distintivos.

3.- REQUISITOS MÍNIMOS DEL LOTE 2

La falta de alguno de estos requisitos será motivo de exclusión de la licitación.

3.1.-IMAGEN EXTERIOR.

El vehículo deberá ser de color gris claro (gris plata o similar).

3.2.-CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS VEHICULOS.

El vehículo a suministrar deberá cumplir con las siguientes características.

3.2.1.-Tipo y Carrocería.

Vehículo SUV-Compacto de cinco puertas (cuatro puertas y portón trasero) híbrido gasolina-eléctricos Autorecargable, no enchufable (FHEV).

3.2.2.-Motor y dimensiones.

-Hibrido gasolina-eléctrico autorecargable (FHEV).
-Cuatro cilindros.
-Cilindrada **no inferior** a 1.500 CC.
-Tracción 4x4.
-Batería gel de 80 Ah mínimo.
-Caja cambios automática o similar.
-Depósito combustible **no inferior** a 50 litros
-Dirección asistida variable
-Potencia no inferior a 200 CV.
-Contaminación homologado Euro 6.
-Longitud **no inferior** a 4500 mm.
-Altura **no inferior** a 1600 mm.

3.2.3.-Equipamiento.

1. Los asientos del compartimiento delantero serán antideslizantes, tapizada la zona lumbar y lateral en material resistente al desgaste, con reglaje longitudinal e inclinación del respaldo. El asiento del conductor podrá regularse en altura y profundidad.
2. Antibloqueo de frenos (A.B.S) – Control de tracción (A.S.R.) – Control de Estabilidad (E.S.P.).
3. Asistencia electrónica de frenada.
4. Airbags frontales, laterales y traseros.
5. Climatizador.
6. Cierre centralizado con mando a distancia.
7. Elevalunas eléctricos delanteros y traseros.
8. Volante regulable en altura y profundidad.
9. Las lunas de las puertas traseras y del portón trasero llevaran un film protector oscuro homologado y certificado para su paso por la Inspección Técnica de Vehículos.
10. Retrovisores eléctricos calefactados.
11. Faros antiniebla(o sistema de iluminación superior, LED).
12. Cámara de visión trasera para la asistencia de estacionamiento.
13. Paquete de cadenas metálicas o sistema similar homologado para poder circular por la nieve.

4- ACCESORIOS.

Todos los vehículos se entregarán con dos chalecos de alta visibilidad homologados, un juego de cadenas para la nieve, dispositivo V-16 y el logotipo-adhesivo medioambiental de la DGT, y en general todo material que sea obligatorio por normativa.

5- DOCUMENTACIÓN.

El adjudicatario entregará por cada vehículo:

* Manual de uso y entretenimiento del vehículo.

* Manual de instrucciones y manejo de los equipos instalados.

* Distintivo ambiental de la DGT.

6- ENTREGA DE LOS VEHICULOS.

Los vehículos tienen que ser entregados debidamente legalizados, matriculados y aptos para su uso, al Excmo. Ayuntamiento de Bilbao.

La entidad adjudicataria está obligada a efectuar la entrega en las instalaciones de la Policía Municipal de Bilbao sitas en la C/ Juan Carlos de Gortazar.